



Servicios Financieros

Undécima Ronda de Miami – 18 al 22 de julio

Se continuó con la negociación del borrador de capítulo y los anexos de medidas disconformes, comercio transfronterizo y compromisos específicos presentados por los países andinos.

Para el Perú, el trabajo en el borrador de capítulo se encuentra prácticamente terminado. Queda un par de textos encerrados entre corchetes que se mantienen a la espera de los resultados de otras mesas, ya que éstos se refieren a artículos de otros capítulos como Inversiones, Solución de Controversias, Servicios Transfronterizos, entre otros.

En el caso de “seguridad social”, Estados Unidos presentó un Anexo que recoge las preocupaciones de los cuatro países. Dicho anexo reafirma que el sistema público de pensiones está fuera del alcance del capítulo y que las Partes tienen toda la potestad de reformar el sistema como crean conveniente. Perú aceptó el Anexo.

Como siguiente punto de la agenda, se continuó con la presentación de las listas de medidas disconformes y de los otros anexos. Con respecto al Anexo 5.1 (Comercio Transfronterizo), Perú aceptó la redacción presentada por Estados Unidos y se culminó con la redacción del Anexo.